

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas de 2015

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

ORION ENERGY OCANOPB S. A., (la Compañía), se constituyó mediante escritura pública el 11 de septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de septiembre del 2013, con el objeto de prestar servicios de exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), en el Oriente ecuatoriano.

La Compañía es una subsidiaria de ORION ENERGY OPB SL (empresa domiciliada en España), quién a su vez es controlada en un 75% por Orion Energy PTE. LTD. de Singapur (la empresa controlante de Chandler Corporation) y los otros accionistas son: Trayectoria Oii & Gas S. A. de Panamá con una participación del 17% y PECS IECONTSA S. A. del Ecuador con una participación del 8%.

La compañía está domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador.

Cesión de derechos

El Consorcio Interpec (anterior contratista), suscribió el Contrato de prestación de servicios con el Estado Ecuatoriano para la exploración y explotación de hidrocarburos del Bloque Ocano Peña Blanca de la Región Amazónica, el cual fue inscrito el 29 de mayo del 2012 en el Registro de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables.

Mediante escritura pública el 29 de julio del 2014, inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 31 de julio del 2014, el Consorcio Interpec cedió el 100% de derechos y obligaciones del Contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos del Bloque Ocano Peña Blanca de la región Amazónica a Orion Energy OcanoPB S.A., la cual fue autorizado por la Secretaría de Hidrocarburos el 21 de mayo de 2014.

Como consecuencia de la cesión de derechos y obligaciones la Compañía firmó el contrato modificatorio número uno de prestación de servicios de exploración y explotación de Hidrocarburos con la Secretaria de Hidrocarburos el 26 de agosto del 2014, el mismo que fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 29 de Agosto del 2014, con lo cual se efectúa el cambio de Contratista y Casa Matriz. Las demás cláusulas contractuales no sufrieron modificación.

Contrato Modificatorio número uno

La Compañía una vez aprobada la cesión de derechos por las autoridades de hidrocarburos competentes, el 26 de Agosto del 2014, firmó con la Secretaría de Hidrocarburos (Estado ecuatoriano) el Contrato modificatorio número uno al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Ocano Peña Blanca de la región Amazónica, el cual fue inscrito con fecha 29 de agosto de 2014 en el Registro de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, por el cual la Compañía se compromete a proporcionar los servicios de exploración y explotación al Estado, invirtiendo sus propios recursos económicos, tecnológicos y humanos, a cambio del pago de una tarifa fija.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Los principales aspectos del Contrato son como sigue:

- (i) (La duración del contrato es de 20 años desde la fecha de inscripción inicial, que fue el 29 de mayo de 2012.
- (ii) Compromiso de inversión durante los años 2012 al 2032 en actividades de desarrollo y exploración adicional por un total de US\$ 56.022.000 en el Bloque Ocano Peña Blanca.
- (iii) Tarifa de servicios de 33,16 por barril producido y entregado en el punto de fiscalización (estación Tetete).

La tarifa incluye la estimación de la amortización de las inversiones históricas y futuras, la estimación de los costos de operación (OPEX) y una tasa razonable de rendimiento (utilidad).

Esta tarifa se puede pagar en efectivo o en especie (petróleo crudo) y su recuperación se basa en los "ingresos disponibles", que se calculan utilizando la siguiente fórmula:

(IB) Ingresos brutos	Producción entregada en punto de fiscalización por precio promedio mensual del área del contrato
(MS) Margen de soberanía	25%
(CT) Costos de transporte	US\$0.95
(CC) Costos de comercialización	US\$ 0.10
(IE) Impuestos ECORAE	US\$ 1.05
(ID) Ingresos Disponibles	IB - MS - CT- CC – IE

En el evento de que el ingreso disponible sea menor que la tarifa, el saldo pendiente se acumula en la tarifa hasta que los ingresos disponibles sean suficientes para cubrir esta diferencia. El saldo pendiente por la diferencia caducará a la fecha de terminación del Contrato.

La tarifa puede ser ajustada por inflación o por un factor de corrección; así como por el incumplimiento de las actividades de inversión comprometidas, lo que implicará la reliquidación del pago a la Compañía de los valores equivalentes a las inversiones estimadas correspondientes por las actividades no ejecutadas.

La Administración de la Compañía considera que ha cumplido con todos sus compromisos respecto al Contrato de prestación de servicios suscrito con el Gobierno.

- (iv) El impuesto al valor agregado ("IVA") constituirá crédito tributario y será compensado con el IVA facturado a la Secretaría de Hidrocarburos.
- (v) El factor de corrección para contrarrestar el desequilibrio económico cuando ocurriese cambios en cualquiera de los siguientes eventos:
 - a) En las tasas de los impuestos aplicables.
 - b) En las leyes relacionadas con el cálculo de la base imponible de los impuestos aplicables.
 - c) En la tasa de participación a trabajadores.
 - d) En el crédito tributario del IVA.
 - e) En la legislación de hidrocarburos.
 - f) En la legislación ambiental.
 - g) Imposición, eliminación o modificación de cualquier carga económica de índole no tributaria.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

- h) Reducción de la tasa máxima de producción.
 - i) En el régimen monetario (dólares estadounidenses).
 - j) Incremento en el margen de soberanía.
- (vi) La Compañía es responsable de todos los pasivos ambientales / sociales conforme a las leyes de aplicación y la Constitución.
- (vii) La Compañía tiene que realizar una auditoría socio - ambiental dentro del primer año del Contrato la misma que deberá ser reconocida y aceptada por el Ministerio del Ambiente y que será de cumplimiento obligatorio para la Compañía. Dicha auditoría fue revisada y aprobada por el Ministerio del Ambiente (MAE) el 12 de febrero del 2014.

El Contrato de prestación de servicios establece que el Estado Ecuatoriano y la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP Petroecuador no asumirán riesgo de exploración y explotación y que todos los hidrocarburos que se encuentren serán propiedad del Estado Ecuatoriano.

Al término del periodo de explotación, la Compañía debe entregar a EP Petroecuador, sin costo y en buenas condiciones, los pozos que en ese momento estuvieran en actividad, considerando el desgaste natural además de todos los equipos, herramientas, maquinarias, instalaciones y otros muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines del contrato.

Operaciones

La Compañía inició sus operaciones el 1 de septiembre del 2014, fecha desde la cual continuó con la operación del bloque que venía efectuando la anterior contratista "Consortio Interpec".

En el año 2014 la Compañía efectuó la adecuación de la plataforma, ejecutando instalaciones de líneas de distribución eléctrica dentro de las plataformas y tanques de almacenamiento y entrega de producción ubicados en: Ocano, Peña Blanca y estación Tetete de PetroamazonasEP. Así también realizó la perforación de tres pozos de desarrollo (Ocano 2, Ocano 3 y Peña Blanca 2) y posteriormente efectuó la culminación de los mismos, así como del pozo Peña Blanca 1.

Durante el año 2015, previa la perforación de nuevos pozos, se realizó la adecuación de plataforma Peña Blanca. Se adquirieron generadores y se realizó la instalación y fiscalización de unidad LACT; y se efectuó la adquisición de las bombas de transferencias e interconexión al oleoducto RODA

En el año 2016, la compañía cumplió con todas las inversiones comprometidas en el anexo "B" del contrato suscrito con el Estado Ecuatoriano, Adicionalmente se efectuó el trabajo del Levantamiento topográfico e ingeniería de DDV para construcciones de oleoducto y líneas de flujo y se contrató la Ingeniería y estudios para la construcción de facilidades definitivas de producción. y se compró campers para laboratorio, oficinas y campamento.

La Compañía realizó la movilización y preparación de facilidades para la perforación de los pozos pozo exploratorio Mira 1 y Ocano 4, así como los análisis químicos de lodos de perforación, registros y pruebas de producción, supervisión geológica y soporte técnico de los pozos nuevos.

Finalmente la Compañía efectuó la ingeniería y planificación de las facilidades definitivas de producción, dio inicio a la construcción de líneas de flujos; así como de los tanques de almacenamiento y procesamiento de la producción y se adquirieron las bombas de transferencia dosificación el sistema de reinyectores así como la ingeniería, compra de equipos y materiales para la construcción del centro de fiscalización definitivo.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el 2016 continúa afectada debido principalmente a:

- (i) la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta;
- (ii) la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado Ecuatoriano; y
- (iii) (iii) los efectos de la catástrofe geológica en dos provincias de la costa del país en el mes de abril del 2016.

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal; una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; disminución en la recaudación fiscal y un déficit de la balanza comercial; lo cual se refleja en la una caída en el Producto Interno Bruto "PIB" del -2,8%. El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos tomo ciertas medidas entre las cuales están: en el 2014 (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; y, en el año 2016 estableció por una sola vez cierto impuestos adicionales entre los cuales esta: (1) el 3% adicional a las utilidades obtenidas por las compañías y personas naturales domiciliadas en el Ecuador; (2) el 0,9% al total del patrimonio de los inversionistas extranjeros, el cual se duplica en el caso de que estos tengan su domicilio en un paraíso fiscal; (3) el 0,9% a las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior que posean bienes inmuebles en el Ecuador y esta contribución se duplico cuando los dueños de los inmuebles estén domiciliados en paraísos fiscales; (4) la contribución de un hasta tres días de salario a todos los empleados cuyos salarios sean mayores a los US\$1,000; y (5) el incremento de la tarifa de impuesto al valor agregado "IVA" del 12% al 14% por un año desde el mes junio.

La Compañía considera que la situación actual no tiene impacto en sus operaciones, sin embargo la caída de los precios de petróleo a nivel internacional, no le ha permitido recuperar el total de la tarifa acordada en el contrato de servicios y se estima que ésta será recuperada en el mediano plazo una vez que el precio de barril de petróleo supere los US\$ 48.50 dólares.

En la medida que se susciten cambios en materia jurídica, esto es, en la legislación hidrocarburíferas, tributaria, societaria laboral, ambiental, entre otras, dichos cambios podrían producir efectos de diversa naturaleza no previstos en el Contrato al momento de su suscripción. Adicionalmente, las modificaciones en las estructuras políticas y decisiones gubernamentales podrían conllevar riesgos económicos en el evento de que no se honre la voluntad original de las Partes en el Contrato, finalmente, en el ámbito social, las expectativas particulares de comunidades asentadas en las áreas donde opera la Compañía. (Bloque Eno-Ron de la Región Amazónica) que no guarden relación con el objeto de la operación e interés común y que obstaculicen la ejecución normal de las actividades por parte de la Compañía podrían redundar en pérdidas económicas en la ejecución del Contrato.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y el Directorio para su emisión el 31 de marzo del 2017. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía; la obligación para el retiro de los activos, los cuales se estiman en base al valor presente de los costos esperados de estas obligaciones; y, los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador, en donde realiza sus operaciones la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) **Medición de Valores Razonables**

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior,** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 3.

d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituyen los saldos disponibles en caja y depósitos en bancos e inversiones financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por las operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable" y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- **Inversiones disponibles para la venta**

Las inversiones disponibles para la venta corresponden títulos y valores adquiridos, cuyo plazo es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; los cuales se actualizan a valores razonables. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se realiza el ajuste.

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el período en el cual se origina este evento.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

- **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos, emisión de obligaciones y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Los préstamos, la emisión de obligaciones y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a) Los préstamos a tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

g) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- Los materiales adquiridos al costo de adquisición y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR"
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios y de los productos consumidos se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de reposición más los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos.

h) Inversiones de exploración y evaluación

Las inversiones de exploración y evaluación se contabilizan por el método contable de esfuerzos exitosos, cuando se determina que:

- La actividad de exploración y evaluación consiste en la búsqueda de recursos minerales, la determinación de la viabilidad técnica y la evaluación comercial del recurso identificado.
- Una vez que se ha adquirido el derecho legal a explorar, los costos directamente asociados a un pozo de exploración se capitalizan como activos para la exploración y evaluación hasta que la perforación del pozo se haya completado y los resultados hayan sido evaluados, Dichos costos Incluyen la remuneración de los empleados directamente atribuible, los materiales y el combustible utilizado, los costos de perforación y los pagos efectuados a contratistas.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

- Los costos de estudios de sísmica 3D incurridos en la fase de exploración son incorporados como parte de la inversión en proceso y capitalizados como parte de la inversión de desarrollo cuando la perforación exploratoria ha sido exitosa sobre las áreas identificadas. Los costos de perforación exploratoria, relativos a los pozos de exploración estratigráfica, se reconocen como activos hasta que se determine si se han encontrado las reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial, en el evento de que si no se encuentran reservas probadas, los costos de perforación capitalizados son cargados a resultados; sin embargo, si como resultado de la perforación exploratoria, incluyendo los pozos de exploración estratigráfica, se encuentran reservas que no se pueden clasificar como probadas, su reconocimiento depende de lo siguiente:
 - En el evento de que se requieran inversiones adicionales antes de que la producción pueda comenzar, los costos de perforación permanecen capitalizados solamente durante el ejercicio contable en que se cumplan los siguientes requisitos: (i) el monto de las reservas probadas encontradas justifica la realización de un pozo productivo si se realiza la inversión requerida, y (ii) la perforación de pozos exploratorios o estratigráficos adicionales está en marcha o planificada para un futuro. Si cualquiera de las anteriores condiciones no se cumple, los costos de perforación o el costo de los pozos estratigráficos son cargados a resultados.
 - En todas las demás circunstancias, la existencia de reservas que podrían ser clasificadas como probadas tienen que ser determinadas dentro de un año desde la finalización de los trabajos de prospección, caso contrario, los costos relacionados de perforación son registrados en los resultados.

i) Inversiones de producción

Inversiones de desarrollo

Los desembolsos incurridos en la construcción, instalación o ejecución de obras de infraestructura tales como plataformas, oleoductos y la perforación de pozos de desarrollo, incluyendo el desarrollo no exitoso o pozos de delineación se capitalizan dentro de inversiones de producción y desarrollo.

Inversiones de producción

Las inversiones de producción y desarrollo se contabilizan al costo histórico aplicando el método de "esfuerzos exitosos" dado que las NIIF no incluyen normas específicas relacionadas con la industria petrolera, mediante el cual el tratamiento contable de los diferentes costos es el siguiente:

- Los costos incurridos en la adquisición de nuevas participaciones en áreas con reservas probadas y no probadas (incluyendo bonos, gastos jurídicos, etc.), se capitalizan cuando son incurridos en la cuenta "Inversiones de producción" asociadas con las reservas probadas o reservas no probadas, según sea el caso.
- Los costos de adquisición de participación en permisos de exploración por un ejercicio contable determinado se capitalizan a su precio de adquisición y se amortizan con cargo a resultados (sobre el periodo máximo del plazo del contrato que regula estos permisos), de conformidad con la política establecida en la nota 2 (h). En el evento de que no se encuentren reservas, los montos capitalizados son reconocidos como un gasto en el

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

estado de resultados integrales. Si los trabajos de exploración arrojan resultados positivos, dando lugar a la perforación de pozos comercialmente explotables, los costos se reclasifican como "Inversiones de producción" al valor en libros en el momento en que se determina que los pozos son "comercialmente explotables".

Los pozos se clasifican como "comercialmente explotables" solo si se espera que generen un volumen de reservas que justifiquen su desarrollo comercial en función de las condiciones que prevalecen cuando los costos son reconocidos. Los costos de perforación incurridos hasta el descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables son reclasificados como "inversiones en perforación".

- Los gastos de desarrollo incurridos en la extracción de las reservas probadas y en el procesamiento y almacenamiento de petróleo (incluidos los gastos incurridos en la perforación de pozos productivos en fase de desarrollo, sistemas de recuperación mejorada, etc.) se reconoce como activos de "inversiones en producción y desarrollo". Al final de cada trabajo de perforación la Compañía evalúa si los pozos fueron o no exitosos antes de su capitalización.
- Los costos de abandono (ambientales, de seguridad, etc.) son estimados por cada campo, y se capitalizan a su valor actual cuando se registran inicialmente en el estado de situación financiera, con un crédito a "Obligación por retiro activos".

Amortización

Las inversiones capitalizadas se amortizan de la siguiente forma:

- Las propiedades relacionadas con la adquisición de reservas probadas se amortizan durante la vida comercial estimada del campo, en función al método de unidades de producción para el año en función a las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del ejercicio contable de amortización. Las inversiones amortizables comprenden las inversiones que fueron capitalizadas el año inmediato anterior. En el caso de los activos cuya vida útil es más corta que la vida del campo, se aplica el método de la línea recta.
- Las inversiones relacionadas con las reservas no probadas o a campos en evaluación no se amortizan. Dichas reservas se evalúan por lo menos una vez al año o más frecuentemente si existe algún indicio de que se podrían haber deteriorado y, en caso de deterioro, la pérdida correspondiente se registra con cargo a la utilidad del año.
- El costo ocasionado por los trabajos de perforación y las propiedades correspondientes para desarrollar y extraer las reservas de petróleo se amortizan bajo el método de unidades de producción durante la vida comercial estimada del campo en función a la producción del año en proporción de las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del periodo de amortización.

Los cambios en las reservas estimadas son considerados en una base prospectiva en el cálculo de la amortización. Los valores residuales del activo, las vidas útiles y métodos de depreciación / amortización, se revisan para cada año sobre el que se informa y se ajustan de forma prospectiva según el caso.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Costo de abandono

El futuro abandono del campo y los costos de abandono (ambientales, de seguridad, etc.) son estimados pozo por pozo, e inicialmente se capitalizan a su valor actual en el estado de situación financiera.

Los costos relacionados con el retiro de bienes representan la mejor estimación de la Administración, respecto de los costos a valor presente a ser incurridos para rehabilitar el área de operación en la finalización del contrato. Esta estimación es revisada anualmente y se amortiza por unidades de producción en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas del campo al inicio del periodo de amortización (véase nota 17).

j) Propiedad, maquinaria y equipos

Medición y reconocimiento

La propiedad, maquinaria y equipos se registra al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los artículos.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, maquinaria, mobiliario y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se calcula utilizando el método de la línea recta para asignar su uso durante la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Instalaciones y adecuaciones	10
Maquinaria y equipo de producción	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación y software	3

La propiedad, maquinaria y equipos (principalmente muebles, equipos de procesamiento de datos y otros equipos) no pueden ser vendidos, a menos que dicha venta haya sido expresamente autorizada por EP Petroecuador, y se entregarán a la compañía petrolera del Estado Ecuatoriano al vencimiento del contrato de prestación de servicios, por esta razón, el valor residual de los activos se considerará igual a cero para los efectos de la aplicación de la política de depreciación antes mencionada.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Retiros y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, maquinaria, mobiliario, planta y equipos retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

k) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, aeronaves, mobiliario y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

El pago de las cuotas por arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de propiedad, aeronaves, mobiliario y equipos.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por los servicios de explotación de petróleo crudo y de los servicios prestados en el giro normal de las actividades de la Compañía.

La Compañía reconoce el ingreso en base a lo siguiente:

- Los ingresos que la compañía reconoce están en base a los barriles explotados y entregados al Gobierno Ecuatoriano para su comercialización, por tarifa o ingresos disponibles, la cual corresponde al precio de venta deducido, el margen de soberanía del 25%, los costos de transporte del US\$0.95, los costos de comercialización US\$0,10 y los impuestos ECORAE.
- La Compañía en caso de que el ingreso disponible no cubra la tarifa acordada de US\$33,16, reconoce la diferencia como ingreso, cuyo valor es descontado en función de la estimación del precio futuro del petróleo y por la tasa de interés de mercado más tasa de riesgo país. La diferencia entre el valor presente y el valor de la tarifa no recuperada se reconoce en el momento en el cual se estima recuperar esos valores.

m) Reconocimiento de costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

n) Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha de reporte, los activos que están sujetos a amortización, son revisados por deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo, si este excede su importe recuperable. El valor en uso de las propiedades del petróleo se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en forma anual.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2016 y 2015 no han existido indicios de deterioro de los activos.

o) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

p) Provisiones - pasivos acumulados

Las provisiones para los pasivos acumulados en general comprenden lo siguiente:

Provisiones en general

La Compañía reconoce las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Pasivo de abandono

La Compañía reconoce un pasivo por abandono de acuerdo a lo establecido en el contrato modificatorio mencionado en la Nota 1, el cual establece que la Compañía deberá realizar ciertas actividades de remediación necesarias para restaurar las áreas afectadas por actividades hidrocarburíferas en el Bloque 52. A partir del 1 de septiembre de 2014, se registró como pasivo no corriente, el valor presente del costo estimado de estas actividades, constituyendo una provisión denominada "Obligación por retiro de activos", y su contrapartida fue el rubro de Inversiones de desarrollo y producción. La obligación se genera cuando el activo está instalado o cuando la tierra/medio ambiente se altera en el sitio del campo.

El pasivo inicialmente se registra, al valor presente de los costos estimados y en el caso de los activos se incrementa el valor en libros de las inversiones de producción en la medida en que se incurrieron para el desarrollo/construcción del campo.

La provisión para remediación ambiental y otros no asociados con un activo se registran en los gastos del período.

Los cambios en el cronograma estimado o los costos estimados de abandono se tratan de forma prospectiva mediante el registro de un ajuste a la provisión, y el ajuste correspondiente a la inversión de desarrollo y producción.

La reducción en el pasivo de abandono y cualquier deducción de los activos a los que se refieren, no podrá superar el valor en libros de dichos activos, y cualquier exceso sobre el valor en libros se registra en resultados.

El cambio en la estimación que origina un incremento en el pasivo de abandono por ende una adición al valor en libros del activo; la Compañía evalúa si existe indicios de deterioro del activo como un todo, y en caso de que existe este es trasladado conforme lo requiere la NIC 36. En los campos con mayor antigüedad, si la inversión de producción revisada, neta de las provisiones de abandono, excede el valor recuperable, aquella parte del incremento se registra directamente a los gastos.

El pasivo descontado se incrementa debido al cambio en el valor actual, en función de la tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. La reversión periódica del descuento reconoce en el resultado del ejercicio como un gasto financiero.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

q) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

r) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2016 y 2015 fue de 11.334.602 y 5.774.602 de US\$ 1 cada una, respectivamente.

NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con NIIF requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados como ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones y suposiciones han sido continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo, que pueden dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, maquinaria y equipos.**

La propiedad, maquinaria y equipos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

- **Estimación para cubrir litigios**

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La Compañía tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- (i) **Reservas de crudo**

La Compañía estima sus reservas probadas desarrolladas en base a la información de expertos calificados internos en relación a los datos geológicos y técnicos de tamaño, profundidad, tipo, grado de hidrocarburo y tasas de recuperación, así como usando estimaciones de crudo, tarifa, factores de recuperado y precios del crudo a futuro. Las asunciones económicas usadas podrían cambiar en función a la información geológica adicional producida durante la operación del campo, así como las estimaciones y reservas recuperables.

Los cambios en el nivel de reservas probadas y desarrolladas podrían afectar a la posición financiera reportada y los resultados de la Compañía en:

- El valor en libros de las inversiones de desarrollo y producción, por los flujos de efectivo futuros.
- Los costos de amortización pueden cambiar las tasas respectivas utilizadas el método de unidades de producción, o cuando la vida útil de los activos relacionados haya cambiado.
- La provisión para abandono de pozos cuándo se realizarán las actividades de abandono y el costo asociado de las mismas.
- El reconocimiento y el valor en libros de los activos diferidos de impuestos a la renta podrían cambiar la existencia de dichos activos y en la estimación de la recuperación probable de dichos activos.

- (ii) **Inversiones de exploración y evaluación**

La aplicación de la política contable de la Compañía para los costos de exploración y de evaluación requiere un criterio para determinar la probabilidad que existan beneficios económicos futuros ya sea de explotación o venta, o donde las actividades no han llegado a una etapa que permita una evaluación razonable de la existencia de reservas. La determinación de las reservas y recursos es un proceso de estimación que requiere de un grado de incertidumbre en función de la sub-clasificación, y estos cálculos impactan directamente en el punto de diferimiento o de las inversiones de exploración y evaluación.

La política de diferimiento requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y suposiciones en cuanto a eventos y circunstancias futuros, en particular, si se puede establecer una operación de extracción económicamente viable. Este tipo de estimaciones y suposiciones pueden cambiar a medida que se obtiene nueva información. En caso que la información disponible sugiera que la recuperación de las inversiones sea poco probable posterior a la

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

capitalización de las inversiones, el monto capitalizado relevante se da de baja en la utilidad o pérdida en el ejercicio contable en el que se obtiene dicha nueva información.

- **Amortización de inversiones de desarrollo y producción en base a unidades de producción**

Las inversiones capitalizadas se amortizan de la siguiente forma:

- Las propiedades relacionadas con la adquisición de reservas probadas se amortizan durante la vida comercial estimada del campo, en función al método de unidades de producción para el año en función a las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del ejercicio contable de amortización. Las inversiones amortizables comprenden las inversiones que fueron capitalizadas el año inmediato anterior. En el caso de los activos cuya vida útil es más corta que la vida del campo, se aplica el método de la línea recta.
- Las inversiones relacionadas con las reservas no probadas o a campos en evaluación no se amortizan. Dichas reservas se evalúan por lo menos una vez al año o más frecuentemente si existe algún indicio de que se podrían haber deteriorado y, en caso de deterioro, la pérdida correspondiente se registra con cargo a la utilidad del año.
- El costo ocasionado por los trabajos de perforación y las propiedades correspondientes para desarrollar y extraer las reservas de petróleo se amortizan bajo el método de unidades de producción durante la vida comercial estimada del campo en función a la producción del año en proporción de las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del periodo de amortización.

Los cambios en las reservas estimadas son considerados en una base prospectiva en el cálculo de la amortización. Los valores residuales del activo, las vidas útiles y métodos de depreciación / amortización, se revisan para cada año sobre el que se informa y se ajustan de forma prospectiva según el caso, por lo que el cambio en las reservas probadas y desarrolladas pueden afectar la amortización de las inversiones.

- **Recuperación de inversiones de producción**

La Compañía aplica una política conservadora debido a que evalúa el deterioro en forma anual a cada unidad generadora de efectivo en adelante (UGE), independientemente de si existe o no un indicador de deterioro. En función de esto, se realiza una estimación formal del valor recuperable, el cual es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y suposiciones, tales como los precios de petróleo a largo plazo (teniendo en cuenta los precios actuales e históricos, la tendencia de los precios y factores relacionados), tasas de descuento, costos de operación, reservas (reservas de hidrocarburos y recursos estimados) y el rendimiento de las operaciones (que incluye los volúmenes de producción). Estas estimaciones y suposiciones están sujetas a riesgos e incertidumbres, por lo tanto, existe la posibilidad de que los cambios en dichas circunstancias puedan afectar las proyecciones, que podrían afectar a su vez, el valor recuperable de los activos y/o a la UGE.

El valor razonable de las inversiones de producción generalmente se determina como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados derivados de la utilización continua de los activos, Los flujos de caja se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

refleja las evaluaciones actuales en el mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo, La Administración ha evaluado sus UGE por bloque individual, que es el nivel más bajo donde los flujos de efectivo internos son en gran medida independientes de los otros activos.

- **Obligación por retiro de activos**

Los costos por obligación por retiro de bienes serán incurridos por la Compañía al final de la vida operativa de determinado pozo o facilidad o a la finalización del contrato. La Compañía evalúa los costos por retiro en cada fecha de reporte. Las estimaciones pueden variar en respuesta a varios factores, incluyendo cambios a los requisitos legales específicos, el surgimiento de nuevas técnicas de restauración o la experiencia de otros sitios de perforación, el tiempo estimado, extensión y el valor del gasto puede también cambiar; por ejemplo, en respuesta a cambios en las reservas, o cambios en leyes y regulaciones o su interpretación. En consecuencia podría haber ajustes significativos a las provisiones establecidas las cuales podrían afectar los resultados financieros futuros. La provisión a la fecha de reporte representa la mejor estimación de la Administración del valor presente de los costos de retiro.

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

- Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los ingresos de la operación se requiere de la probabilidad de que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, el cual es determinado en base a la experiencia del historial, conocimiento del mercado y las estimaciones del precio futuro del barril del petróleo para determinar el ingreso disponible que permita reconocer si debe registrarse un financiamiento en el servicio (costo del dinero en el tiempo).

NOTA 4 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016; la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación:

Normas	Impacto y aplicación
NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas. Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucrados en ninguna actividad regulada por tarifa, esta norma no es aplicable.	La enmienda no tienen impacto en la compañía, sin embargo la Compañía aplicó la valuación posterior de las cuentas de Diferencias Regulatorias al costo amortizado
Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y especifica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final. Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta.	Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.
Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de	Las enmiendas se aplican de forma prospectiva y no tiene impacto en la compañía

Normas	Impacto y aplicación
<p>beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo. Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.</p>	
<p>Enmiendas a la NIC 16 ya la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras</p> <p>Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras. Los activos biológicos que cumplen con la definición esta definición de acuerdo con las enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez). Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales.</p>	<p>La enmienda no aplica para la compañía</p>
<p>Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados</p> <p>Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial “VPP”) para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva.</p>	<p>Estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.</p>
<p>NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas</p> <p>Los activos (o disposición de compañías) generalmente se eliminan mediante venta o distribución a los propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de eliminación a otro no se consideraría un nuevo plan de eliminación, más bien es una continuación del plan original. Por lo tanto, no hay interrupción en la aplicación de los requisitos de la NIIF 5.</p>	<p>Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y no tienen efecto en las operaciones de la Compañía</p>
<p>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones</p> <p>i) Contratos de servicios</p> <p>La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y</p>	<p>Esta enmienda se aplica de forma retroactiva.</p>

Normas	Impacto y aplicación
<p>el acuerdo, contra la guía para la participación continúa en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva.</p>	
<p>Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier período que comience antes del período anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas.</p>	
<p>ii) <i>Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados</i> La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente.</p>	
<p>NIC 19 Beneficios a los Empleados</p>	<p>Esta enmienda se aplica de forma retroactiva y tienen impacto en la Compañía</p>
<p>La enmienda aclara que la profundidad de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, se evalúa en función de la moneda en la que se denomina la obligación, en lugar del país en el que se encuentra la obligación. Cuando no hay un mercado profundo para los bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, debe utilizarse las tasas de los bonos gubernamentales.</p>	
<p>Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1</p>	<p>Estas modificaciones se aplican de forma prospectiva.</p>
<p>Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:</p>	
<ul style="list-style-type: none">• Los requisitos de materialidad de la NIC 1• Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera.• La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros.• La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación.	
<p>Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación</p>	<p>Estas modificaciones se aplican en forma retroactiva.</p>
<p>Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la exención de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión</p>	

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Normas	Impacto y aplicación
<p>mide todas sus subsidiarias a su valor razonable.</p> <p>Asimismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión. Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto.</p>	

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
<p>NIIF 9 Instrumentos financieros</p> <p>En el segundo semestre del 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i> que sustituye a la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La NIIF 9 reúne los tres aspectos contables de los instrumentos financieros:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Clasificación y medición;b) Deterioro; yc) La contabilidad de cobertura.	<p>La NIIF 9 es aplicable a partir del 1 de enero de 2018, y se la aplicación anticipada; a excepción para las coberturas, que es aplicable en forma retroactiva, para proporcionar información comparativa.</p>
<p>NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes</p> <p>La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.</p> <p>La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requisitos de reconocimiento de ingresos actuales según las NIIF. Las Compañías pueden planear la adopción anticipada de la nueva norma antes de la fecha de efectiva requerida y por ende deben usar el método retrospectivo completo.</p>	<p>Esta norma requiere una aplicación en forma retroactiva completa o una aplicación retroactiva modificada para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 y permite la adopción anticipada</p>

Normas	Fecha efectiva de vigencia
<p>La NIIF 15 establece la presentación y divulgación de los ingresos que son más detallados que en las NIIF actuales.</p>	
<p>Enmiendas a la NIIF 10 ya la NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y su Asociado o Proyecto conjunto</p> <p>Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una filial que se vende o contribuye a una asociada o negocio en conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultante en la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio en conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o aportación de activos que no constituyan un negocio, se reconoce únicamente en la medida en que los inversionistas no vinculados tengan intereses en la asociada o el negocio en conjunto.</p>	<p>El IASB ha aplazado la fecha de vigencia de estas enmiendas indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las enmiendas debe aplicarlas prospectivamente.</p>
<p>Iniciativa de Divulgación de la NIC 7 - Enmiendas a la NIC 7</p> <p>Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo.</p> <p>La aplicación de las enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía..</p>	<p>En la aplicación inicial de la modificación, las entidades no están obligadas a revelar información comparativa de los años anteriores. Estas enmiendas son efectivas desde el 1 de enero de 2017, y se permite la adopción anticipada.</p>
<p>NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12</p> <p>Las enmiendas aclaran que una compañía debe considerar si las leyes fiscales restringen las fuentes de utilidades imponibles con las cuales se puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan una orientación sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios tributarios futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio tributario puede incluir la recuperación de algunos activos durante más de un periodo.</p> <p>Sin embargo, en la aplicación inicial de las enmiendas, la variación del patrimonio de apertura del primer período comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas iniciales (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas iniciales y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican este cambio deben revelar esta situación.</p>	<p>Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 y permite la aplicación anticipada.</p>

Normas	Fecha efectiva de vigencia
<p><i>NIIF 2 Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones - Enmiendas a la NIIF 2</i></p> <p>Las enmiendas que el IASB emitió a la NIIF 2 Pagos basados en acciones se refieren a tres áreas principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pago basada en acciones liquidada en efectivo; b) La clasificación de una operación de pago basada en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; y, c) La contabilidad cuando una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidada en efectivo a la equidad liquidada. <p>En la adopción de estas enmiendas, las entidades están obligadas a aplicar sin reajustar los períodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si se eligen para las tres enmiendas y se cumplen otros criterios.</p>	<p>Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 16 Arrendamientos</p> <p>La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 <i>Arrendamientos</i>, CINIIF 4 <i>Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</i>, SIC-15 <i>Arrendamientos Operativos-Incentivos</i> y SIC-27 <i>Evaluación de la Sustancia de Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento</i>. Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance general similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo de derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo de derecho de uso.</p> <p>Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de la reevaluación del pasivo como un ajuste al activo de derecho de uso.</p>	<p>La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción antes de esta fecha es permitida, pero no antes una entidad debe aplicar la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma retrospectivamente en forma completa o un enfoque retrospectivo modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas alternativas.</p>

Normas	Fecha efectiva de vigencia
<p>La contabilidad del arrendatario según la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la NIC 17. Los arrendadores seguirán clasificando todos los contratos de arrendamiento con el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.</p> <p>La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las estipuladas en la NIC 17.</p> <p>La Compañía no tiene la intención de adoptar estas normas en forma anticipada.</p>	

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – f).

a) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, Gerencia General y Gerencia de Evaluación y Soporte que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) **Accionistas**

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) **Gerencia General**

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

Así también el control y recuperación de las cuentas por cobrar por las ventas generadas en el periodo y por las que posiblemente se queden resegadas, determinando conjuntamente con el departamento de comercialización opciones de descuentos a sus clientes que ayudaran a mitigar el efecto negativo en la recuperación de estos flujos.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de Orion Energy Ocanop S.A. al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de Orion Energy Ocanopb S.A. de deuda de largo plazo con tasas de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Orion Energy Ocanopb S.A. mantenía algunas obligaciones financieras de acuerdo a lo señalado en la Nota 14 y otros instrumentos financieros.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y sin intereses:

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

2016	Tasas de interés		Total	Interés promedio
	Fija	Sin interés		
Activos financieros				
Efectivo y equivalente del efectivo	-	1,269,002	1,269,002	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	13,233,738	13,233,738	-
Otras cuentas por cobrar	-	200,541	200,541	-
Pasivos Financieros				
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	6,467,760	6,467,760	-
Cuentas por pagar relacionadas	9,339,217	3,000,000	12,339,217	7.00%
Obligaciones financieras	39,828,605	-	39,828,605	7.00%

Año 2015	Tasas de interés		Total	Interés Promedio
	Fija	Sin interés		
Activos financieros				
Efectivo y equivalente del efectivo	-	234,042	234,042	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	2,947,908	2,947,908	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	7,360,704	7,360,704	-
Otras cuentas por cobrar	-	1,117,950	1,117,950	-
Pasivos Financieros				
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	7,213,777	7,213,777	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	1,498,836	1,498,836	-
Obligaciones financieras	39,828,605	-	39,828,605	7.00%

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados antes del impuesto a la renta	
	2016	2015
Pasivos financieros	39,828,605	39,828,605
+/- 0,5%	199,143	199,143
+/- 1,0%	398,286	398,286
+/- 1,5%	597,429	597,429
+/- 2,0%	796,572	796,572

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que Orion Energy OCANOPB S.A. no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a Orion Energy OCANOPB S.A. desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de Orion Energy OCANOPB S.A. ha orientado sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito como es el caso de la que actualmente se tiene con EFG Bank de Suiza.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2016	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalente del efectivo	1,269,002	-	-	-	-	1,269,002
Cuentas por cobrar comerciales	4,950,140	1,355,339	2,992,218	2,162,418	1,773,623	13,233,738
Otras cuentas por cobrar	200,541	-	-	-	-	200,541
Pasivos Financieros						
Proveedores y otras cuentas por pagar	6,467,760	-	-	-	-	6,467,760
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	3,000,000	9,339,217	-	12,339,217
Obligaciones financieras	-	-	-	-	39,828,605	39,828,605

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Año 2015	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalente del efectivo	234,042	-	-	-	-	234,042
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	2,947,908	-	2,947,908
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	-	1,900,000	5,460,704	7,360,704
Otras cuentas por cobrar	98,374	-	-	1,019,570	-	1,117,944
Pasivos Financieros						
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,966,006	5,247,771	-	-	-	7,213,777
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	-	-	1,498,836	1,498,836
Obligaciones financieras	-	-	-	-	39,828,605	39,828,605

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	59,208,746	49,669,580
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	1,269,002	234,042
Deuda neta	57,939,744	49,435,538
Patrimonio, neto	887,736	(296,191)
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	65.27	- 166.90

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Riesgo de crédito

Orion Energy OCANOPB S.A. de acuerdo con el contrato firmado con el Estado Ecuatoriano descrito en la nota 1 tiene derecho al pago de una tarifa fija por concepto de la prestación de sus servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Ocano Peña Blanca de la Región Amazónica. De acuerdo con los términos del contrato el pago se realiza en base al ingreso disponible; en el evento de que el ingreso (precio de barril de petróleo menos gastos de comercialización) no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa, el saldo faltante se acumularía hasta que se genere los ingresos suficientes para que pueda ser cancelado; esta diferencia acumulada se extinguirá a la finalización del Contrato, produciendo un riesgo de no pago por los servicios prestados.

La baja del precio del barril de petróleo a precios inferiores al punto de equilibrio (US\$48,50 por barril) ha generado una diferencia contabilizada como cuentas por cobrar (véase nota 7), la cual está expuesta al riesgo de cobro en la medida de que el precio internacional no sea superior al punto de equilibrio.

f) Instrumentos derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no mantiene derivados financieros.

g) Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en libros	
	2016	2015	2016	2015
Activos financieros				
Efectivo y equivalente del efectivo	1,269,002	234,042	1,269,002	234,042
Cuentas por cobrar comerciales	13,233,738	2,755,054	13,233,738	3,978,584
Cuentas por cobrar relacionadas	-	5,460,704	-	7,360,704
Otras cuentas por cobrar	200,541	1,023,576	200,541	1,023,576
Pasivos Financieros				
Proveedores y otras cuentas por pagar	5,879,782	6,741,848	6,467,760	7,213,777
Cuentas por pagar relacionadas	2,727,273	1,498,836	3,000,000	1,498,836
Obligaciones con entidades financieras	36,207,823	36,207,823	39,828,605	39,828,605

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la Compañía es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	700	700
Bancos (1)	1,268,302	233,342
	<u>1,269,002</u>	<u>234,042</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador y Suiza. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

<u>Nombre del banco</u>	<u>Categoría</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco del Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
EFG BANK S.A.	AAA-	AAA-
Citibank N.A.	AAA	AAA

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Secretaría de Hidrocarburos (1)		
Cuentas por cobrar tarifa	5,316,189	915,636
Cuentas por cobrar acumulación 2016 (Ver nota 23)	4,602,784	-
Cuentas por cobrar acumulación 2015	1,194,427	1,194,427
Cuentas por cobrar acumulación 2014	29,394	29,486
Cuentas por cobrar IVA	<u>2,456,993</u>	<u>902,970</u>
	13,599,787	3,042,519
Costo amortizado de las cuentas por cobrar (2)	<u>(366,049)</u>	<u>(94,611)</u>
	 <u>13,233,738</u>	 <u>2,947,908</u>

(1) Cuenta por cobrar - Secretaria Hidrocarburos

El saldo de la cuentas por cobrar – Secretaria de Hidrocarburos constituye el saldo pendiente de cobro por las entregas de petróleo de los meses de noviembre y diciembre por US\$5.316.189 al 31 de diciembre del 2016 (US\$915.636 al 31 de diciembre del 2015). Adicionalmente este saldo incluye la diferencia pendiente de recuperar entre la tarifa de costos de servicios acordada en el contrato firmado y el precio real del barril de petróleo vendido (neto de deducciones), la cual al 31 de diciembre del 2016 es de US\$4.602.784. Dicho cobro depende principalmente de la recuperación el precio del petróleo a niveles por lo menos 48.50 por barril de crudo (WTI), así como del éxito en la negociación con la Secretaría de Hidrocarburos en lo referente a la recuperación de la acumulación del IVA, como se menciona en los párrafos siguientes.

En adición, las cuentas por cobrar acumuladas a la fecha (31 de marzo del 2017) ascienden a US\$8.439.196, que incluye US\$2.885.124 de Impuesto al Valor Agregado - IVA.

De acuerdo con el criterio de la Administración se espera que durante el plazo remanente del contrato, el precio del petróleo supere los niveles actuales y se recupere los valores pendientes de cobro. Sin embargo, a la fecha esta situación es incierta.

La Acumulación de Impuesto al Valor Agregado – IVA, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Secretaría de Hidrocarburos liquidó a la Compañía el saldo de acumulación por tarifa de servicio en función a la fórmula del Ingreso disponible, tal como lo estipula el contrato de prestación de servicios. Sin embargo en dicha liquidación Incluyó el Impuesto al Valor Agregado – IVA, que de acuerdo al criterio de la Administración dicho concepto no está contemplado en la fórmula de cálculo detallada en el contrato.

Esta situación ha generado un proceso de negociación entre la Compañía y la Secretaría de Hidrocarburos para eliminar de la liquidación del ingreso disponible el concepto de IVA y recuperar los valores acumulados hasta la fecha por dicho concepto. A criterio de la Administración esta situación concluirá de manera favorable para la Compañía en el año 2017.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

- (2) Corresponde a la valuación posterior al costo amortizado de la acumulación de las cuentas por cobrar resultantes de la diferencia entre la tarifa contractual y el ingreso disponible, la cual debe cancelar la Secretaría de Hidrocarburos a la Compañía en el momento que el ingreso disponible supere la tarifa contratada. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo del costo amortizado es de US\$366.049 y 2015 US\$ 94.611, que corresponde al valor presente de las cuentas por cobrar por un monto de US\$5.826.605 descontadas a una tasa de interés referencial más el riesgo país.

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos de otras cuentas por cobrar, se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Administración tributaria (1)	67,485	965,602
Petroproducción (2)	-	53,974
Anticipos a proveedores	<u>133,055</u>	<u>4,000</u>
	<u><u>200,540</u></u>	<u><u>1,023,576</u></u>

- (1) Corresponden a las cuentas por cobrar a la administración tributaria por las retenciones de IVA de los valores ya reclamados en el año 2016.
- (2) Corresponden a la cuenta por cobrar a Petroproducción, por los costos incurridos por remediación ambiental en las comunidades aledañas al Bloque Ocano Peña Blanca, que al 31 de diciembre no se ha cancelado ningún valor.

NOTA 9 – INVENTARIO

Los inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tubería	82,524	2,114,851
Combustible	56,699	46,291
Suministros y materiales	<u>143,984</u>	<u>64,666</u>
	<u><u>283,207</u></u>	<u><u>2,225,808</u></u>

NOTA 10 – INVERSIONES DE EXPLORACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones de exploración se componen de la siguiente manera:

ORION ENERGY OCANOPB S.A.**Notas a los estados financieros**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Estudios de sísmica	3,432,008	3,432,008
Indemnización y derechos de vía	457,376	457,376
Procesamiento y reprocesamiento de datos	89,385	89,385
Servicios técnicos y de supervisión	347,073	188,032
Plataformas	501,458	501,458
Estudio de impacto ambiental	43,025	30,567
Servicios de perforación	2,621,462	-
Movilización y demolición de torres	846,869	-
Renta de equipos	75,458	-
Suministros, materiales y combustible consumidos	1,046,646	-
Equipos de fondo	366,281	-
Casing y tuberías dentro del pozo	540,186	-
Cabezales	74,315	-
	<u>10,441,542</u>	<u>4,698,826</u>
(-) Amortización acumulada	<u>(1,499,005)</u>	<u>-</u>
	<u><u>8,942,537</u></u>	<u><u>4,698,826</u></u>

NOTA 11 – INVERSIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones de desarrollo y producción se forman de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones de desarrollo		
Perforación de pozos	2,652,557	2,652,557
Facilidades	3,049,720	3,049,720
Costos del proyecto	598,223	598,223
	<u>6,300,500</u>	<u>6,300,500</u>
Inversiones de producción		
Perforación de pozos	30,131,498	18,627,520
Facilidades	18,601,202	10,798,829
Costo de abandono	-	325,508
	<u>48,732,700</u>	<u>29,751,857</u>
Costo histórico de inversiones de desarrollo y producción	55,033,200	36,052,357
Amortización acumulada	<u>(22,728,926)</u>	<u>(8,064,736)</u>
	<u><u>32,304,274</u></u>	<u><u>27,987,621</u></u>

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

De acuerdo a la política de la Compañía, las inversiones de desarrollo y producción se amortizan desde el año siguiente en el inicio de producción

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de las inversiones de desarrollo y producción fueron como sigue:

Descripción	Inversiones de desarrollo y producción	Costo de abandono	Costo histórico de inversiones en desarrollo y producción	Total
Saldo al 1 de enero del 2015	25,764,581	251,802	(921,487)	25,094,896
Adiciones	9,962,267	73,706	-	10,035,973
Capitalización	(19,055,605)	-	19,055,605	-
Amortización	-	-	(7,143,248)	(7,143,248)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>16,671,243</u>	<u>325,508</u>	<u>10,990,870</u>	<u>27,987,621</u>
Adiciones	19,306,351	(325,508)	-	18,980,843
Capitalización	(368,046)	-	368,046	-
Amortización	-	-	(14,664,190)	(14,664,190)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>35,609,548</u>	<u>-</u>	<u>(3,305,274)</u>	<u>32,304,274</u>

NOTA 12 – PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la propiedad, Mobiliario y equipos de la Compañía, son como sigue:

	2016	2015
Muebles y equipos de oficina	22,934	18,471
Instalaciones y adecuaciones	32,254	26,255
Equipos de computación	200,670	197,648
Maquinaria y equipos	<u>114,311</u>	<u>104,955</u>
	<u>370,169</u>	<u>347,329</u>
Depreciación acumulada	<u>(184,724)</u>	<u>(105,496)</u>
Total propiedad, planta y equipo neto de depreciación acumulada	<u>185,445</u>	<u>241,833</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Descripción	Muebles y equipos de oficina	Instalaciones y adecuaciones	Equipops de computación	Equipos y Maquinaria	Total
Saldo al 1 de enero de 2015					
Costo	14,320	16,988	190,531	87,336	309,175
Depreciación acumulada	(1,147)	(2,424)	(20,139)	(5,121)	(28,831)
Valor neto en libros	<u>13,173</u>	<u>14,564</u>	<u>170,392</u>	<u>82,215</u>	<u>280,344</u>
Movimiento del año 2015					
Cesión de derechos y obligaciones	4,151	19,290	7,117	17,619	48,177
Adiciones	-	(8,564)	-	-	(8,564)
Depreciación	(1,636)	(1,916)	(64,241)	(10,331)	(78,124)
Movimiento neto del año 2015	<u>2,515</u>	<u>8,810</u>	<u>(57,124)</u>	<u>7,288</u>	<u>(38,511)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015					
Costo	18,471	27,714	197,648	104,955	348,788
Depreciación acumulada	(2,783)	(4,340)	(84,380)	(15,452)	(106,955)
Valor neto en libros	<u>15,688</u>	<u>23,374</u>	<u>113,268</u>	<u>89,503</u>	<u>241,833</u>
Movimiento del año 2016					
Adiciones	4,463	5,999	3,022	9,356	22,840
Depreciación	(2,151)	(3,034)	(63,284)	(10,759)	(79,228)
Movimiento neto del año 2016	<u>2,312</u>	<u>2,965</u>	<u>(60,262)</u>	<u>(1,403)</u>	<u>(56,388)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016					
Costo	22,934	33,713	200,670	114,311	371,628
Depreciación acumulada	(4,934)	(7,374)	(147,664)	(26,211)	(186,183)
Valor neto en libros	<u>18,000</u>	<u>26,339</u>	<u>53,006</u>	<u>88,100</u>	<u>185,445</u>

NOTA 13 – PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de proveedores y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2016	2015
Proveedores nacionales (1)	2,706,267	2,857,291
Proveedores del exterior	-	1,432,316
Provisiones de costos y gastos (2)	3,761,410	2,922,666
Otras cuentas por pagar	83	1,504
	<u>6,467,760</u>	<u>7,213,777</u>

- (1) Los saldos del 2016 y 2015 corresponden a proveedores nacionales por los servicios técnicos y especializados por las actividades de producción de la Compañía; los saldos al 31 de diciembre de 2016 corresponden principalmente a Solmaquitrans S.A., Welding & Vayacons Cía Ltda., Danielcom Equipment Supply S.A. y Proyectos Integrales del Ecuador PIL S.A.
- (2) Estos saldos corresponden a servicios técnicos y especializados por los servicios recibidos de terceros y que está pendiente por recibir la factura respectiva.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 14 – PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de esta cuenta corresponde a créditos otorgados por EFG Bank de Suiza como se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamo EFG Bank (Suiza) (Largo plazo)	39,828,605	39,828,605
Intereses por pagar (Corto plazo)	<u>131,656</u>	<u>378,976</u>
	<u><u>39,960,261</u></u>	<u><u>40,207,581</u></u>

Los préstamos al 31 de diciembre del 2016 constituyen 12 operaciones, las cuales tienen vencimientos entre enero y marzo del 2017 (al 31 de diciembre del 2015 11 operaciones, con vencimientos entre enero y septiembre del 2016), y generan una tasa de interés anual del 7% en el 2016 y 2015

La intención de la Administración es la renovación automática de los créditos por el mismo periodo inicialmente contratado durante la vigencia de la línea de crédito. Por tal razón dichos créditos han sido clasificados como pasivos a largo plazo.

El 20 de Noviembre de 2014 la Compañía firmó el acuerdo de préstamo con EFG Bank de Suiza, los principales aspectos de dicho acuerdo se mencionan a continuación:

<u>Condiciones</u>	<u>Descripción</u>
Monto de la línea de crédito	39,830.000
Plazo de vencimiento desembolsos individuales	13 meses por cada desembolso individual
Tasa de interés	7% anual aplicado a cada desembolso individual pagaderos trimestralmente
Plazo de operación	31 de marzo 2017, sin embargo la Compañía puede dar por terminado el acuerdo en cualquier momento siempre y cuando haya cancelado todos los avances solicitados.
Garantía	Colateral emitido por Casa Matriz
Eventos de cumplimiento	El banco podrá dar por terminada la línea de crédito notificación en los siguientes casos (1)

(1) En caso de que ocurran cualquiera de los siguientes eventos, el Banco podrá dar por terminada la línea de crédito sin notificación alguna:

- Violación material de alguna garantía, acuerdo u obligación relacionada con el acuerdo de préstamo Incumplimiento de pago o procedimientos de banca rota o similar que pudieran tener un efecto material en contra de la compañía.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

- Declaración de un evento de incumplimiento en contra de la compañía por alguna entidad financiera
- Una fusión entre la compañía y otra entidad que pueda tener un efecto negativo en la garantía prendaria entregada como colateral.
- Limitaciones materiales por parte de los auditores de la compañía.
- adversos, que incluyan pero no limitados a impactos potencialmente negativos que puedan afectar la reputación de la compañía y consecuentemente al Banco.
- Cualquier otro préstamo u obligaciones similares que hayan sido terminados por incumplimientos de la compañía y/o eventos en los que el Banco:
 - a) Conozca que la compañía no ha podido cumplir con sus obligaciones en las fechas correspondientes.
 - b) Disposición de activos importantes, que a criterio del Banco pueden tener un impacto material en la garantía prendaria puesta como colateral.
 - c) Cambio material en los socios de la compañía cambio en el último accionista de la compañía.

Los intereses del año 2016 y 2015 son de US\$2.834.469 Y US\$2.826.724, respectivamente.

NOTA 15 – PASIVOS LABORALES CORRIENTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los pasivos laborales corrientes son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	21,838	20,268
Provisiones beneficios sociales	17,811	17,773
Participación utilidad trabajadores	30,363	-
Otras cuentas por pagar personal	<u>5,533</u>	<u>6,890</u>
	<u><u>75,545</u></u>	<u><u>44,931</u></u>

NOTA 16 –JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO.

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

ORION ENERGY OCANOPB S.A.**Notas a los estados financieros**

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-	-
Costo laboral	9,078	620	9,698
Costo financiero	635	43	678
Pérdida (ganancia actuarial) de años anteriores	<u>7,332</u>	<u>499</u>	<u>7,831</u>
Saldo al 1 de enero 2015 ajustado	17,045	1,162	18,207
Incremento de la provisión por:			
Costo laboral	11,410	3,863	15,273
Costo financiero	635	43	678
Pérdida (ganancia actuarial)	3,989	1,398	5,387
Disminución por salidas	<u>(518)</u>	<u>3,493</u>	<u>2,975</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25,229	9,460	34,689
Pérdida (ganancia actuarial) de años anteriores	<u>6,696</u>	<u>4,747</u>	<u>11,443</u>
Saldo al 1 de enero de 2016 ajustado	39,257	14,706	53,963
Pagos	-	(450)	(450)
Incremento de la provisión por:			
Costo laboral	17,022	11,317	28,339
Costo financiero	1,592	588	2,180
Pérdida (ganancia actuarial)	15,486	6,517	22,003
Disminución por salidas	<u>(1,406)</u>	<u>-</u>	<u>(1,406)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>57,923</u>	<u>27,432</u>	<u>85,355</u>

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

	2016	2015	
		Ajustado	Previamente Informado
Valor presente de la reserva matemática actuarial:			
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	57,923	39,247	25,229
	<u>57,923</u>	<u>39,247</u>	<u>25,229</u>

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Tasa de descuento	4.14%	4.36%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

1) Tablas utilizadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS del año 2002

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

Cambios en la Jubilación Patronal y Desahucio

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) en el año 2014, realizó ciertas modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los Empleados, las cuales entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2016 y en forma retroactiva. De acuerdo a los estudios del especialista los efectos del cambio no son significativos, por lo que no es necesario reestructurar los estados financieros.

NOTA 17 – OBLIGACIONES POR RETIRO DE ACTIVOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de la obligación por retiro de activos fue como sigue:

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

	Obligación por retiro de activos
Saldo al 1 de enero de 2015	251,802
Adiciones	73,706
Saldo al 31 de diciembre de 2015	325,508
Adiciones	55,796
Reverso de la provisión	(325,508)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	55,796

El monto estimado de la obligación futura es de US\$ 2.056.590 la cual ha sido descontada a una tasa a del 10%. Esta obligación espera ser utilizada en el año 2032 donde se iniciarán los trabajos de restauración del área de operación del Bloque 52.

NOTA 18 - PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 13.077.935 acciones de US\$ 1.00, cada una. (7.847.935 acciones de US\$ 1.00, cada una al 31 de diciembre de 2015).

Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, conformado principalmente por las pérdidas y utilidades obtenidas de ejercicios anteriores.

NOTA 19 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS

Durante el año 2016 y 2015 los ingresos de actividades ordinarias correspondían en su totalidad a la tarifa por la prestación de servicios de exploración y explotación de hidrocarburos.

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, los barriles producidos y el ingreso total reconocido por la tarifa de servicio estaban formados de la siguiente manera:

ORION ENERGY OCANOPB S.A.**Notas a los estados financieros**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Barriles producidos y entregados en el punto de fiscalización	864,460	362,742
Tarifa (US\$)	<u>33.16</u>	<u>33.24</u>
Total ingresos facturados	28,665,480	12,057,531
Total ingresos recuperados (1)	<u>(24,062,696)</u>	<u>(10,863,104)</u>
Diferencia en tarifa por recuperar	4,602,784	1,194,427
(-) Costo amortizado	<u>(271,438)</u>	<u>(94,611)</u>
	<u><u>4,331,346</u></u>	<u><u>1,099,816</u></u>

- (1) El ingreso disponible corresponde a la diferencia entre la tarifa acordada contractualmente y el valor disponible recuperado, por la cual se paga a la contratista, esta acumulación por cobrar depende de la recuperación del precio del petróleo WTI a niveles de por lo menos US\$51 por barril, Por la diferencia de tarifa se reconoció un costo amortizado por la recuperación presente de los flujos futuros a una tasa de descuento referencial más riesgo país.

A la fecha de emisión de los estados financieros el precio del barril de petróleo WTI toca los US\$ 48.40 dólares y el Brent los US\$50.92 dólares.

NOTA 20 – COSTO DE OPERACIÓN

Durante el año que terminó el 31 de diciembre del 2016 y 2015 los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	874,750	709,220
Arrendamiento de Equipos para Facilidades	397,961	397,220
Mantenimientos y repuestos y materiales generales	848,502	858,644
Asistencia Técnica	300	7,811
Combustibles y Lubricantes	688,153	350,852
Servicio de Vigilancia	349,645	314,960
Servicio Catering	389,245	271,111
Reacondicionamiento de pozos	116,290	364,894
Transporte terrestre y aéreo	155,835	195,416
Logística	514,425	534,716
Costo Tratamiento Químicos	129,434	66,514
Costo Tratamiento de Crudo	92,923	529,901
Costo Medio Ambiente Seguridad y RRCC	212,992	201,981
Otros gastos menores	38,210	66,944
Depreciaciones	10,759	10,331
Amortizaciones	<u>16,163,195</u>	<u>7,143,248</u>
	<u><u>20,982,619</u></u>	<u><u>12,023,763</u></u>

ORION ENERGY OCANOPB S.A.**Notas a los estados financieros****NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	746,034	598,437
Servicios profesionales	157,048	168,565
Seguros	384,236	272,204
Impuesto Salida de Divisas	636	1,385
Gastos viajes , hospedaje y gestión	29,072	136,731
Gastos de oficina y otros	185,213	163,601
Impuestos Tasa y otros	561,616	538,907
Participación trabajadores	151,816	-
Jubilación Patronal y desahucio	26,933	18,248
Depreciaciones	68,469	67,794
Amortizaciones Intangibles	637	531
Costo amortizado cuentas por cobrar	271,438	94,611
Otros	393	-
	<u><u>2,583,541</u></u>	<u><u>2,061,014</u></u>

NOTA 22 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR Y POR PAGARPor recuperar

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los impuestos corrientes por recuperar son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones en la fuente	1,104,889	639,031
Impuesto al valor agregado	1,852,574	1,144,896
Impuesto a la salida de divisas	73,638	2,073
	<u><u>3,031,101</u></u>	<u><u>1,786,000</u></u>

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los impuestos corrientes por recuperar, constituye el saldo a favor de la Compañía de las retenciones efectuadas por terceros, los cuales pueden ser compensados con los impuestos de la Compañía o mediante el reclamo a las autoridades tributarias.

Por pagar

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación laboral del Estado	121,453	-
Retenciones en la Fuente	35,564	18,918
Retenciones IVA	67,795	26,733
	<u><u>224,812</u></u>	<u><u>45,651</u></u>

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 23 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDOS

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

Impuesto a la renta	2016	2015
Corriente	215,072	-
Efecto en los cambios en el impuesto diferido	<u>(70,811)</u>	<u>(260,828)</u>
	<u>144,261</u>	<u>(260,828)</u>

Conciliación tributaria

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2016	2015	2016	2015
Utilidad (pérdida) antes de participación empleados e impuesto a la renta	2,101,028	(5,474,805)	525,257	(1,368,701)
Amortización de pérdidas tributarias	(273,108)	-	(68,277)	-
Gastos no deducibles	3,867,138	3,754,483	966,785	938,621
Ajustes por precios de transferencia	68,565	38,401	17,141	9,600
Ingresos no objeto de impuesto a la renta	(4,602,784)	(1,194,427)	(1,150,696)	(298,607)
Reverso diferencias temporarias	(148,734)	-	(37,184)	-
	<u>1,012,105</u>	<u>(2,876,348)</u>	<u>253,026</u>	<u>(719,087)</u>
Participación de los empleados en las utilidades 3%	(30,363)	-	(7,591)	-
Participación del Estado en las utilidades 12%	<u>(121,453)</u>	<u>-</u>	<u>(30,363)</u>	<u>-</u>
Base tributaria e impuesto a la renta sin reinversión	<u>860,289</u>	<u>(2,876,348)</u>	<u>215,072</u>	<u>(719,087)</u>
Retenciones en la fuente			(1,319,961)	(639,031)
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas			<u>(73,639)</u>	<u>(2,073)</u>
Impuesto a la renta por pagar			<u>-</u>	<u>-</u>
Tasa de impuesto a la renta efectiva			<u>25%</u>	<u>25%</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2016 y 2015, la cual puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	Monto de las	Impuesto a la	Monto de las	Impuesto a la
	partidas	renta	partidas	renta
	2016	2016	2015	2015
Diferencia por ingreso de tarifa por recuperar	-	-	(1,194,427)	(298,607)
Costo amortizado de las cuentas por cobrar	366,048	91,512	-	-
Pérdidas tributarias	1,408,814	352,204	2,876,348	719,087
Gastos administrativos	339,036	84,759	148,732	37,183
		<u>528,475</u>		<u>457,663</u>

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 25% para el 2016 y 2015 respectivamente.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante **Circular No. NAC-DGECGC15-0000012**, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- a) Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2016.

NOTA 24 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

a) Saldos por cobrar y pagar

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

<u>Cuentas por cobrar corto plazo</u>	Relación	País	Transacción	2016	2015
Consortio Interpec	Relacionada	Ecuador	Cesión de Derechos y		
Orionoil ER S.A.	Relacionada	Ecuador	Obligaciones	-	5,460,705
			Fondos Entregados	-	900,000
				<u>-</u>	<u>6,360,705</u>
 <u>Cuentas por cobrar largo plazo</u>					
Orionoil ER S.A.	Relacionada	Ecuador	Fondos Entregados	-	1,000,000
				<u>-</u>	<u>1,000,000</u>
 <u>Cuentas por pagar corto plazo</u>					
Orionoil ER S.A. (1)	Relacionada	Ecuador	Fondos recibidos	3,000,000	-
				<u>3,000,000</u>	<u>-</u>
 <u>Cuentas por pagar largo plazo</u>					
Integral de Servicios Técnicos S.A.	Relacionada	Colombia	Fondos recibidos	1,498,836	1,498,836
Orion Energy Pte Limited	Relacionada	Singapur	Fondos recibidos	7,623,644	-
Orionoil ER S.A. (1)	Relacionada	Ecuador	Compra de tubería	216,737	-
				<u>9,339,217</u>	<u>1,498,836</u>

- (1) Corresponde a fondos entregados para la operación de su relacionada, los mismos que no generan intereses. El monto a largo plazo será cancelado en aproximadamente 13 meses
- (2) Corresponde a la cuenta por cobrar generada en la cesión de derechos y obligaciones del contrato de prestación de servicios, la cual será recuperada conforme lo estipulado en el convenio de pagos suscrito entre la compañía y el Consorcio

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

b) Transacciones del año

Sociedad	Relación	Transacción	2016	2015
Consortio Interpec	Relacionada	Endoso de nota de crédito	161,682	-
		Baja de cuentas por cobrar	5,299,023	-
Orionoil ER S.A.	Relacionada	Fondos recibidos	6,155,579	2,890,000
		Fondos pagados	3,155,579	-
		Fondos entregados	4,894,421	-
		Fondos cobrados	6,794,421	-
		Reembolso de gastos	-	102,404
Orion Energy Pte Limited	Relacionada	Compra de tubería	216,737	-
		Préstamos recibidos	7,600,000	-
		Intereses pagados	<u>268,878</u>	<u>-</u>

En el año 2014 se generó unas cuentas por cobrar a Consorcio Interpec resultantes de la cesión de derechos y obligaciones por el contrato de servicios suscrito con el Estado Ecuatoriano por un monto de 5.299.023, las cuales al 31 de diciembre 2016 se decidió dar de baja ya que son incobrables afectando los resultados de años anteriores.

c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

Los montos pagados al personal clave de la Compañía en el 2016 fueron de US\$249.407 (US\$151.720 en el 2015), estos valores corresponden a honorarios y demás beneficios.

	2016	2015
Beneficio al empleado a corto plazo	236,469	148,169
Beneficios post empleo	<u>12,938</u>	<u>2,551</u>
Compensación total pagada al personal clave de la compañía	<u>249,407</u>	<u>150,720</u>

NOTA 25 – GARANTIAS

El 26 de septiembre de 2016, la Compañía solicitó la devolución de las garantías bancarias emitidas por el Citibank, NA. Sucursal Ecuador el 18 de julio de 2016 por un valor de US\$120.000, correspondiente al 25% de las actividades comprometidas en el Anexo B del contrato suscrito con el Estado ecuatoriano y ORION ENERGY OCANPB S.A. debido a que la compañía ha cumplido con el requerimiento mínimo de inversiones descritas en el Anexo mencionado anteriormente.

NOTA 26 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

ORION ENERGY OCANOPB S.A.

Notas a los estados financieros

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-0000455 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 25 de mayo de 2015, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 27 - EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de marzo del 2017 Orion Energy PTE Limited bajo resolución de directorio, se hace cargo de la obligación financiera que mantiene la compañía con el EFG Bank, la cual expira el 31 de marzo 2017, a partir de esta fecha el nuevo acreedor será Casa Matriz, por el mismo monto y el mismo interés fijo del 7%.

Fernando Emanuele
Representante Legal

Paúl Quimbita
Contador General